



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 233430	(21) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION 19-1-78	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"REBOBINADOR DE CINTAS ACONDICIONADAS EN UN CHASIS".

(71) SOLICITANTE (S)
Don Manuel LOPEZ DE LA CAMARA GUTIERREZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Carlos Maurrás nº 7 -MADRID-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Eleuterio GONZALEZ VACAS.-

Concedido el Registro en la forma que se solicita. PUBLICARSE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA expresarla y conforme a los datos que figuran en las presentes descripciones y dibujos.

23 JUN 1978

Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de un nuevo rebobinador de cintas acondicionadas en un chasis, por ejemplo "cassetes", que tiene por misión permitir el enrollamiento de dichas cintas sobre sus respectivas bobinas, si por cualquier causa, normalmente fortuita, se salen de ellas.

5.-

Como se sabe, los dispositivos contenedores de cintas, como antes se ha mencionado por ejemplo cassetes, están básicamente constituidos por una carcasa formada por dos partes adosadas, que en uno de sus lados mayores muestran la cinta para su lectura magnética, y cuya cinta está enrollada en dos bobinas alojadas en dicha carcasa, contando cada una de dichas bobinas con orificios -- axiales que, para permitir el arrastre, poseen dientes -- proyectados en sentido radial.

10.-

15.-

El rebobinador propuesto, aprovecha la propia constitución funcional de los contenedores citados, para hacer posible la función de rebobinado que ejerce. A tal efecto, consta esencialmente de un chasis susceptible de adaptarse, recibir y/o inmovilizarse sobre el cassette y de un juego de engranajes adecuadamente dispuestos y susceptibles de transformar el movimiento circular que ejerce el usuario, de pocas revoluciones por minuto, en mayores revoluciones de un eje de salida, el cual está preparado para acoplarse directamente en los orificios axiales de cualquiera de las dos bobinas del cassette, para determinar su arrastre.

20.-

25.-

De modo funcional, el juego de engranajes citado, se prevé constituirlo mediante dos piñones engranados entre sí y de diferentes diámetros. Así el mayor re-

30.-

cibe el eje de la manivela de accionamiento y el menor -
 un eje de grueso adecuado al orificio de las bobinas del
 cassette, a las que arrastra por contar dicho eje con re-
 saltes en sentido de la generatriz, en función o de cons-
 titución de dientes, que deben acoplar entre los que po-
 5.- seen dichos orificios de las bobinas de los cassettes.

Evidentemente, el modelo descrito básicamente
 hasta aquí, requiere de una acción manual para su accio-
 namiento, que en la mayoría de los casos puede resultar
 10.- idónea. En aquellos otros en que se requiera, podría aco-
 plarse o constituirse de origen el rebobinador, con un -
 pequeño motorcito eléctrico para su accionamiento.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad
 el conjunto del Modelo, otros detalles y características
 15.- del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcur-
 so de la descripción que se da a continuación, en la que
 se exponen los detalles más particulares del Modelo, como,
 asimismo, de los medios que para su puesta en práctica -
 pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejem-
 20.- plo, haciendo referencia a un caso posible de realización
 práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente,
 a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser conside-
 rada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista
 ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención, la propor-
 ciona la descripción siguiente en la que se hace referen-
 25.- cia a la lámina del dibujo ilustrativo que a esta memoria
 se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y -
 exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los de-
 30.- talles preferidos por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

5.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª muestra una vista lateral esquemática del principio funcional del aparato.

10.-

La figura 2ª representa una vista frontal del mismo conjunto funcional.

La figura 3ª contiene el rebobinador dispuesto sobre un chasis que debe de considerarse como simple ejemplo y no como materialización de una solución constructiva definitiva.

15.-

La figura 4ª ilustra el mismo ejemplo de rebobinador de la figura anterior, ya adaptado sobre el cassette a rebobinar.

20.-

Según se aprecia, el aparato propuesto se caracteriza funcionalmente por contar con un tren de engranajes formado por los piñones 1 y 2 engranados entre sí. El piñón 1, el mayor, tiene acoplado axialmente la manivela 3 de accionamiento manual, con lo cual puede considerarse motriz del piñón 2, que por ser más pequeño gira a mucha más velocidad que el 1, lo que permite rebobinar a una velocidad apropiada.

25.-

El piñón de salida 2, el menor, tiene adaptado axialmente el eje de arrastre 4 destinado a acoplarse en el interior del orificio axial 5 del "casette" 6, para determinar el giro de la bobina correspondiente. A tal - -

30.-

efecto, o sea para asegurar el arrastre, el eje de arrastre 4 citado posee las nervaduras en sentido de la generatriz, a modo de dientes 7, que son las que se introducen entre los dientes interiores de los orificios axiales 5 de las bobinas del "casette".

El conjunto funcional descrito, o sea el tren de engranajes 1 y 2 con sus respectivos ejes, está instalado en el interior del chasis 8 de la forma que se considere más adecuada para que se inmovilice sobre el casette.

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Rebobinador de cintas acondicionadas en un chasis, que esencialmente se caracteriza por comprender una carcasa, adecuada para adaptarse y/o acoplarse sobre el chasis contenedor de cintas, facultativamente de tipo "casette", a efectos de determinar el arrastre de una u otra de sus dos bobinas, para hacer posible el rebobinado, y cuya carcasa, para ello, cuenta en su interior con un tren de engranajes, que incluye un piñón motriz giratorio mediante manivela y un piñón de salida, más pequeño que aquél y engranado con él, y que por ello gira a -- más velocidad.

2ª.- Rebobinador de cintas acondicionadas en un chasis, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el eje del piñón de menor diámetro, sobresale al exterior de la carcasa y está dimensionado de modo que coincide con el diámetro del orificio de las bobinas del "casette", a las que arrastra unitariamente por contar con dentados susceptibles de engranar con los interiores radiales de dichas bobinas, cuando se hace girar el piñón de arrastre actuado por su manivela.

3ª.- REBOBINADOR DE CINTAS ACONDICIONADAS EN UN CHASIS.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas, escritas a

máquina por una sola de sus caras y dibujos que la -
ilustran.

Madrid, 19 de Enero de 1.978

E. GONZALEZ VACA
P. P.

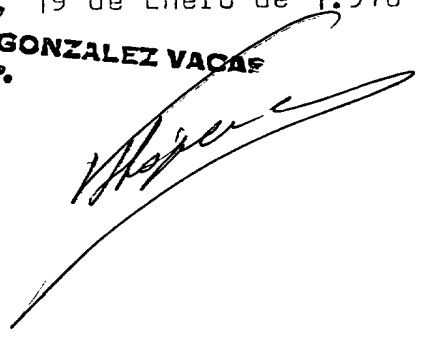
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Gonzalez Vaca', written over a large, sweeping horizontal stroke that extends across the right side of the page.

FIG. 1ª

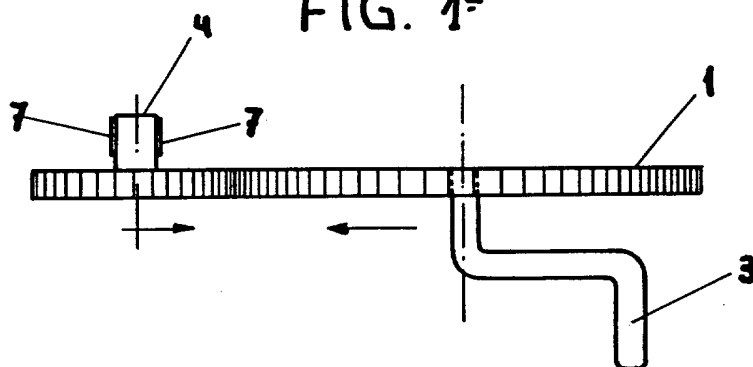


FIG. 2ª

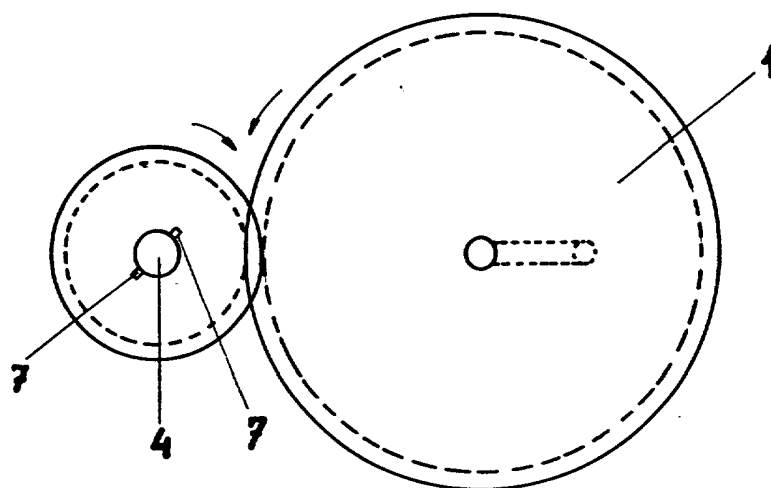
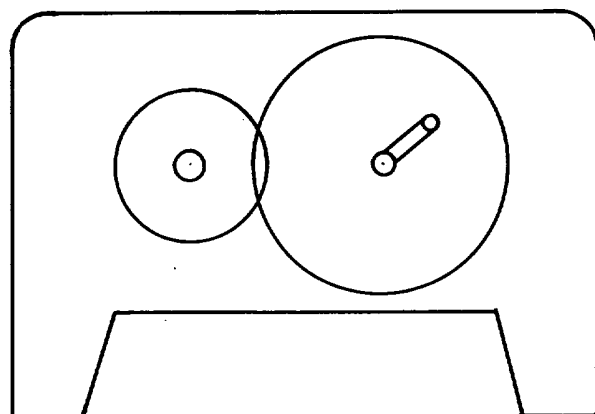


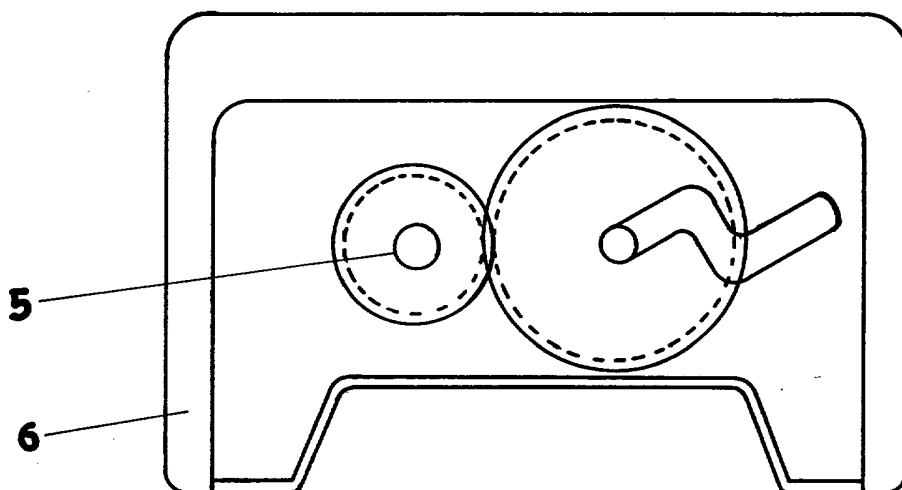
FIG. 3ª



MADRID, 19 Enero 1.978
E. GONZALEZ VACA
P. R.

ESCALA VARIABLE

FIG. 4.^a



MADRID, 19 Enero 1.978
E. GONZALEZ VACA
P. P.

[Handwritten signature]
1.978

ESCALA VARIABLE